

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El ministro de Obras Públicas habla del trasvase de los ríos Castril y Guardal

Madrid, 8 10 noche.
El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, facilitó hoy una extensa nota sobre su reciente viaje a las provincias de Murcia y Almería.
Con relación a la veiga del Segura, el ministro hace constar que ha dado orden para que se apresuren los estudios y resolver en breve los expedientes de riego.
Refiere después al trasvase de los ríos Castril y Guardal y dice que la sequía no ha de resolverse con el agua almacenada en el pantano del Puente.
El conflicto—añade—se resolverá con el trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal; pero la obra es de enorme magnitud y su coste verdaderamente extraordinario.
Agrega que el vecindario de la cuenca del Almanzora afirma que puesta en producción dicha cuenca, el esfuerzo del Estado encontraría compensación.
Termina exponiendo que el estudio del trasvase está terminado faltando solamente el estudio de la parte económica y cuando se realice verá que puede hacerse en favor del interés nacional de la obra.

Consejo de ministros

Aun no queda terminada la Reforma Agraria. Sobre la reaparición de «El Debate».—Los proyectos de Obras Públicas

A la entrada. Manifestaciones de los ministros

Madrid, 8 8 noche.
A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.
Llegó primero el ministro de Marina, señor Giral, el cual manifestó que no llevaba asuntos al Consejo.
—Vengo—añadió—de presidir una asamblea de regantes, como diputado por Cáceres, en la que se ha tratado el asunto de los terrenos de secano, acordándose establecer una política de riegos, que originará una gran riqueza en aquella provincia.

El señor de los Ríos

El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, dijo a los periodistas que llevaba al Consejo varios expedientes de enseñanza y arte.

El señor Domingo

Al llegar al Consejo el ministro de Agricultura, le preguntaron los informadores si facilitaría la nota de la Reforma Agraria, a lo que contestó negativamente.
—Esta misma tarde—añadió—me reuniré nuevamente con la Junta para perfilar la ley y creo que probablemente se facilitará mañana.

El señor Casares

Interrogado también por los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que no se trataría en Consejo sobre la reaparición de «El Debate» insistiendo en que éste era asunto exclusivamente de la Presidencia.
—Me parece—terminó diciendo—que es inoportuna la proposición incidental que se piensa presentar en las Cortes sobre este asunto.

Antes de terminar el Consejo

Poco antes de terminar el Consejo, salió el ministro de Instrucción, señor de los Ríos, manifestando que había abandonado la reunión ministerial porque tenía que asistir a un lunch que se daba en el Hotel Ritz a la colonia americana, al cual asisten algunos discípulos suyos que le habían invitado.
—Hemos estudiado—dijo después—varios asuntos importantes que ha presentado al Consejo el ministro de Obras Públicas.

Termina el Consejo

A la salida

A las dos y media terminó el Consejo.
El ministro de Agricultura, señor Domingo, dijo al salir que había informado a sus compañeros de gabinete sobre la Reforma Agraria.

El señor Largo Caballero

El ministro de Trabajo manifestó que solo había llevado al Consejo

un expediente pensionando a un obrero.
—Los proyectos de Obras Públicas—añadió—no se facilitarán porque todavía no los ha puesto en limpio el señor Prieto.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó a los informadores la nota oficiosa que dice lo siguiente:
PRESIDENCIA: El señor Azaña informó al Consejo de las noticias comunicadas por el ministro de Estado acerca de las deliberaciones de la Sociedad de Naciones en su última conferencia.
También comunicó los informes transmitidos por el señor Zulueta sobre las conversaciones sostenidas con el ministro francés Mr. Tardieu, respecto a las reclamaciones comerciales españolas.
Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.
GUERRA: Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.
INSTRUCCION: Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.
Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.
Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.

Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.

Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.

Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.

Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.

Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.

Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.

Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.

Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.

Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.

Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.

Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.

Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.

Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.

Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.

Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.

Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.

Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.

Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.

Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.

Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.

Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Se despacharon varios expedientes para la adquisición de material.

Tres proyectos sobre creación del grupo escolar Joaquín Costa.

Modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio que tratan de la tramitación de la incompatibilidad de los maestros con el vecindario e incorporándolos a los patronatos privados.

Otro decreto sobre régimen de becas para estudiantes.

AGENCIA DE NEGOCIOS
“BOM”
Con asesoría jurídica
Pablo Iglesias 4-A.—Almería
Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.
CORRESPONSALES EN TODA ESPAÑA
COBRO DE CREDITOS

Las Cortes Constituyentes

Se discuten los presupuestos de gastos de la Presidencia y ministerio de Estado

La sesión de ayer

Madrid, 8 12 noche.
A las cuatro de la tarde se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.
En el banco azul toma asiento el jefe del Gobierno, señor Azaña.
En tribunas y escaños se observa gran desanimación.
Antes de entrar en el orden del día, el señor Ruiz Funes formula una propuesta para que se consigne en acta el sentimiento de las Cortes por la muerte del exministro francés M. Aristides Briand.
Se acuerda así y seguidamente se pasa al

Orden del día

Se ponen a debate los presupuestos de gastos de la Presidencia y ministerio de Estado.
El Sr. CALDERON (don Abilio) combate la totalidad de los proyectos.
El Sr. GUERRA DEL RIO, apoya un voto particular.
Le contesta el Sr. RAMOS que se opone.
El Sr. GUERRA DEL RIO retira el voto y apoya otro en el que se piden mejoras para los porteros que dependen de la Presidencia del Consejo.
El Sr. RAMOS se opone también a este segundo voto y se sucede votación nominal que lo rechaza por 148 contra 80.
El Sr. RODRIGUEZ VERA, justifica el que los socialistas hayan votado en contra de las mejoras pedidas para los porteros, diciendo que lo han hecho para conservar el ministerialismo; pero que tienen presente una proposición para que se mejore a los subalternos mediante la concesión de quinquenios.
Después de ligeras intervenciones queda aprobado el dictamen en el presupuesto de la Presidencia.
El Sr. CALDERON apoya un voto particular en el proyecto de presupuesto del Ministerio de Estado, por el que se pide la conservación durante el ejercicio actual de la asignación al Nuncio de Su Santidad, como presidente del Tribunal de la Rota.
La Comisión rechaza el voto.
El Sr. ALBA consume un turno en favor y defiende la tradición del Tribunal de la Rota que no puede suprimirse.
Pregunta si se trata de una ruptura con el Vaticano.
El JEFE DEL GOBIERNO, manifiesta que la supresión es conse-

cuencia de la Constitución aprobada y el Nuncio como presidente del Tribunal de la Rota cae dentro de ella y de la legislación, sin confundir su representación diplomática.
Termina afirmando que no se ha pensado en la ruptura de relaciones con el Vaticano, con el que se mantienen excelentes.
El Sr. ALBA manifiesta que los católicos no renunciarán al tribunal eclesiástico.
El Sr. AZAÑA.—Eso será un problema de conciencia.
El Sr. MAURA dice que el Tribunal de la Rota no es una regalia del señor Azaña.
Añade que hay que esperar a que se confeccione la ley anunciada y que la República concertará con Roma.
El Sr. AZAÑA.—Ese es el primer artículo del programa de su señoría; pero eso dígaselo a la Comisión.
El Sr. MAURA pide a la Comisión que se mantenga la consignación del Nuncio.
El Sr. VERGARA se opone.
Después de un discreto sobre si procede votación nominal se verifica ésta desechándose el voto del señor Calderón por 160 votos contra 23.
El señor Royo Villanova estima que las Embajadas deben reducirse a legaciones con arreglo a la democracia republicana.
La Comisión contesta que a veces se necesita cierta ostentación.
Queda aprobado hasta el capítulo cuarto inclusive y se suspende el debate.

La sesión se levanta a las nueve menos cuarto.
Una proposición interesante sobre la suspensión de los periódicos
Se ha presentado a la Cámara una proposición que firman los señores Gil Robles, Lerroux y Unamuno entre otros, en la que se pide que las Cortes declaren que no debe continuarse la suspensión de los periódicos que no hayan sido condenados por resolución judicial.
En la sesión de mañana apoyará la proposición el señor Gil Robles.

Manifestaciones del Director general de Seguridad
El problema de la mendicidad
Se hará una clasificación de pobres
Madrid, 8 8 noche.
El Director general de Seguridad

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes
a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem idem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminados especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestos de salida se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si se cierran las plazas asignadas a este puerto.
S. en C. — Avenida de la República, 9. — Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

habló con los periodistas en su despacho oficial, anunciando que está dispuesto y se propone terminar el espectáculo bochornoso que ofrecen las calles de Madrid, invadidas por un ejército de mendigos.
Piensa el señor Menéndez clasificarlos en tres grupos.
A los maleantes se les aplicará la sanción correspondiente, a los vagos se les enviará a Yערías y a los verdaderamente necesitados se les facilitarán tarjetas para el comedor de asistencia social.

La huelga en Toledo

Toledo, 8.—Hoy persistió el paro de los obreros del ramo de construcción.
Únicamente se trabajó en la fábrica de armas y en otros talleres.
Los huelguistas trataron de paralizar el tránsito rodado; pero fueron disueltos por la fuerza pública.

BARCELONA

Medida contra los atracos

Barcelona, 8.—El Gobernador ha ordenado se refuerze la vigilancia en las carreteras para evitar los frecuentes atracos.

En un café cantante del Paralelo

En un café cantante del Paralelo, cuando actuaba la artista de variedades Lola Flores, subió al escenario el espectador Vicente Robles que cometió excesos.
El público se amotinó y el local hubo de ser desalojado por la Policía.
La artista fué multada.

Alcance político

La banca privada y el empréstito de 500 millones

Madrid, 8 12 noche.
Mañana se reunirán en el Banco de España los representantes de los bancos Hispano Americano, Español de Crédito y otros, para tratar del empréstito de 500 millones que figura en el proyecto del ministro de Hacienda.
Se cree que la emisión la cubrirá rápidamente la banca privada.

PROVINCIAS

Peregrinación prohibida por el Gobernador

Sevilla, 8.—El Gobernador ha prohibido la peregrinación tradicional del Rocío al Santuario de Ayamonte.

Un incendio en Granada

Granada, 8.—En la madrugada de hoy se produjo un incendio en el parador de la calle de las Eras, propiedad de don José Rodríguez Morcillo.
El fuego se inició en los bajos del edificio donde existe una taberna y tienda de comestibles.
Fueron pasto de las llamas las existencias del establecimiento y cuantos efectos había en el mismo, propagándose las llamas a las habitaciones de la parte alta del parador que ocupan varias familias humildes.
La llegada de los bomberos que trabajaron con gran denuedo evitó mayores proporciones al siniestro lográndose poner a salvo a las familias que ocupaban las habitaciones del parador.
Las caballerías que se encontraban en las cuadras del parador y a las que uno de los mozos dió suelta ante el peligro que murieron asfixiadas, salieron desbocadas en distintas direcciones.
Cincuenta y nueve de las bestias eran propiedad de Antonio Cobos, comisionista, que al tener noticia del incendio salió a buscar las caballerías en automóvil.

Manifiesto del Director general de Seguridad

El problema de la mendicidad
Se hará una clasificación de pobres
Madrid, 8 8 noche.
El Director general de Seguridad

DE ULTIMA HORA

Ampliación de los sucesos en Toledo

Los revoltosos formaban grupos de más de trescientos.
Intentaron asaltar dos cuarteles de Guardias de seguridad

(Conferencia telefónica recibida en Madrid a las tres y media de la madrugada)

Desde Toledo han ampliado los informes acerca de los sucesos de esta noche, de los que facilitamos una nota sucinta en el Ministerio de Gobernación.

Durante toda la tarde los ánimos estuvieron muy excitados en la capital. Los huelguistas habían intentado paralizar el tránsito de trenes y automóviles; pero los guardias lograron disolverlos, sin que ocurrieran incidentes.

A las nueve de la noche parecía restablecida por completo la tranquilidad.

Se inician los sucesos

Entonces la Guardia de Asalto se dispuso a marchar a cenar a una venta próxima a la población y cuando el automóvil iba por la carretera, desde ambos lados del camino se hicieron más de cien disparos contra el vehículo.
Los impactos los recibió todos el camión, por lo que se aceleró la marcha sin repeler la agresión, no obstante apreciarse bien indistintamente a los grupos de revoltosos que maniobraban para envolver al vehículo.

Intento de asalto

Volvieron entonces los revoltosos para la plaza de Zocodover y trataron de asaltar el cuartelillo de la Guardia de Seguridad.

Otro de los grupos marchó a la plaza de la Vega donde asimismo trataron de asaltar el cuartelillo allí existente y en el que había guardias de Seguridad y Municipal.

En la plaza de Zocodover, los asaltantes fueron rechazados a tiros y en el cuartelillo de la plaza de la Vega, los guardias se vieron casi sitiados por los revoltosos y en situación muy apurada.

Intervienen los guardias de Asalto

El Gobernador, entonces requirió el auxilio de los guardias de asalto, y bien pronto el camión hubo de llegar al lugar de los sucesos.

La Guardia de Asalto fué recibida a tiros y ella a su vez hubo de repeler la agresión energicamente.

La confusión fué enorme, hasta que los guardias que habían desmontado lograron hacer huir a los revoltosos hacia la plaza de Zocodover y Cuesta del Alcázar.

Restablecida la calma se pudo observar que había varios revoltosos heridos aunque levemente.

A las once de la noche quedó restablecida la tranquilidad en la población.

Los guardias heridos

Entre los guardias heridos se encuentra el teniente don Máximo Moreno Moreno de treinta años.

Sufre una herida en el vientre el chofer que conducía el camión, Juan Antonio Cortés.

El cabo, Agapito García, presenta un balazo en la boca y otro guardia padece un balazo en el hombro.

La fuerza de Asalto continúa hoy en Toledo y mañana regresará a Madrid.

Varios guardias presentan las gortras y las pelizias atravesadas por las balas.

Uno de ellos tiene dos balazos en el cuello de la pelizia.

El jefe del Tercio víctima de un atentado

Comunican de Ceuta que cuando se retiraba a su domicilio el jefe del Tercio coronel don Juan Mateo Pérez Alejo, un ex sargento que había sido dado de baja, llamado José Sánchez González, de treinta y seis años, le hizo varios disparos.
El señor Pérez Alejo cayó herido en los escalones de su propio domicilio.
Al ruido de los disparos acudieron rápidamente los familiares de la víctima y un hijo del coronel, presente, en unión de otro teniente, persiguieron al agresor que se había dado a la fuga por la azotea de la casa.
Viéndose perdido, el agresor se disparó un tiro en la sien.
El coronel fué trasladado al Hospital

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece:
REPRESENTACION EXCLUSIVA

para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está PATENTADO EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO. ¡Cada automovilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a millares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América y, además, desde nuestro depósito de Barcelona, se han vendido millares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, incluso del MINISTERIO ESPAÑOL.

ENORMES GANANCIAS Representantes exclusivos perciben el 50 por 100 de comisión.

Sólo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intenso y serio y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensable en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.

Dirigirse a ALUMINIO HISPANO-SUIZA, Avenida del 14 de Abril, 416 (Diagonal)-BARCELONA.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes
- " 2 Albuminuria
- " 3 Reuma, Artritis
- " 4 Anemia
- " 5 Sifilias
- " 6 Nervios, Epilepsia
- " 7 Tos ferina
- " 8 Regias dolorosas
- " 9 Lombrices
- " 10 Diarrea y enteritis
- " 11 Obesidad, Parálisis
- " 12 Depurativa sangre
- " 13 Enteritis estomago
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga
- " 17 Estreñimiento
- " 18 Úlcera estomago
- " 19 Úlcera Varicosas
- " 20 Preventiva enfer

SE MANDA GRATIS. Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

son la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pelayos, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____ 103

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1932 Firma _____

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

PIEL

Curación en tres días de Escaromas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Gomas, Erisipela, Úlcera, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc., con PIEL MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pignatelli (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.



ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No son inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico a 25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Lea usted todos los días "La Independencia"



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPANIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Uruguay



Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de marzo el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 36 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y València. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZA

EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.

¿Notiene usted noticia todavía?

Pued cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bo que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 103-1. — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ domicilio en _____ calle _____ núm. _____ provincia de _____ desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, para que le envíe las novelas que desea quedando obligado a pagar puntualmente

Firma (bien legible)